DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRIMERA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA. LTDA.

PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS y OTROS

RODRIGO BASTIDAS DE JANON y
JUAN PABLO BASTIDAS CÓRDOVA

26 DE AGOSTO DE 2020

USD. $ 2.500,00

26 DE AGOSTO DE 2020

Calle Londres N39-212 y Av. Gaspar de Villarroel
Telfs. 2921947 / 2267232 / 0967698183 - usuarios@notario35quito.com

QUITO - ECUADOR

Factura: 002-002-000098820

20201701035P01304

NOTARIO(A) SUPLENTE LORENA TATIANA PRADO MARCIAL

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701035P01304

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2020, (16:22)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TUGENDHAT MARCUS PEDRO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702270099	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIBADENEIRA RUIZ ROSARITO REBECA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702798784	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TUGENDHAT RIBADENEIRA DANIEL MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708543382	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROMAN FRANCO STEPHANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706839014	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BASTIDAS DE JANON RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400533188	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BASTIDAS CORDOVA JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719115832	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2500.00

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

NOTARIO(A) SUPLENTE LORENA TATIANA PRADO MARCIAL

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03895-DP17-2020-MP

Colegio de Notarios de Pichincha

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESCRITURA PÚBLICA N°: 2020-17-01-035-P01304

ESCRITURA DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA LTDA"

OTORGADA POR:

PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS y

DANIEL MAURICIO TUGENDHAT RIBADENEIRA

A FAVOR DE:

RODRIGO BASTIDAS DE JANON y

JUAN PABLO BASTIDAS CÓRDOVA

CUANTÍA: USD $ 2.500,oo

DI: 3 COPIAS

P.R.R.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, veintiséis (26) de agosto del año dos mil veinte (2020), ante mí, Doctora Lorena Tatiana Prado Marcial, Notaria Suplente Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designada mediante acción de personal número cero tres ocho nueve cinco guión DP diecisiete guión dos mil veinte –

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

MP (03895-DP17-2020-MP), por licencia concedida al titular Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito; comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: por una parte, en calidad de CEDENTES: el señor doctor **PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS** y la señora **ROSARITO REBECA RIBADENEIRA RUIZ**, casados entre si, por sus propios y personales derechos, domiciliados en la calle Hidalgo de Pinto N40-281 y de las Alcabalas, Ed Sarassi Ap.5 A, sector Quito Tenis; el señor ingeniero **DANIEL MAURICIO TUGENDHAT RIBADENEIRA** y la señora **STEPHANIE ROMÁN FRANCO**, casados entre si, por sus propios y personales derechos, domiciliados en la calle Santa Inés. Urb. Jardines de Santa Inés, Lote cuarenta y cinco, parroquia de Cumbaya; y por otra, en calidad de CESIONARIOS: el señor doctor **RODRIGO BASTIDAS DE JANON**, casado, por sus propios y personales derechos, domiciliado en la calle Pedro Rodeña 214 e Hidalgo de Pinto, Edificio Suecia Piso 4,sector Quito Tenis; y, el señor **JUAN PABLO BASTIDAS CÓRDOVA**, soltero, por sus propios y personales derechos, domiciliado en la calle Pedro Rodeña 214 e Hidalgo de Pinto, Edificio Suecia Piso 4, sector Quito Tenis. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, del estado civil antes señalado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto D.M.Quito

contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura pública como documentos habilitantes, y quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyos documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario sobre los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que convienen en celebrar contenidos en las siguientes estipulaciones: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas de su digno cargo, dígnese incorporar una más de la cual conste la siguiente de cesión de participaciones sociales de la compañía de responsabilidad limitada denominada "COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA LTDA", al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de CEDENTES: el señor doctor Pedro Eduardo Tugendhat

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto
D.M. Quito

Marcus, ecuatoriano, casado con la señora Rosarito Rebeca Ribadeneira Ruiz, quien comparece a fin de ratificar la transferencia, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, calle Hidalgo de Pinto N40-281 y de las Alcabalas, Ed Sarassi Ap.5 A, sector Quito Tenis, parroquia de Chaupicruz, Cantón Quito; el señor ingeniero Daniel Mauricio Tugendhat Ribadeneira, ecuatoriano, casado con la señora Stephanie Román Franco, quien comparece a fin de ratificar la transferencia, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en calle Santa Inés. Urb. Jardines de Santa Inés, Lote cuarenta y cinco, parroquia de Cumbaya, Cantón Quito; y por otra, en calidad de CESIONARIOS: el señor doctor Rodrigo Bastidas de Janon, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, calle Pedro Rodeña 214 e Hidalgo de Pinto, Edificio Suecia Piso 4,sector Quito Tenis, parroquia de Chaupicruz, Cantón Quito; y, el señor Juan Pablo Bastidas Córdova, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, calle Pedro Rodeña 214 e Hidalgo de Pinto, Edificio Suecia Piso 4,sector Quito Tenis, parroquia de Chaupiucruz, Cantón Quito. Todos por sus propios y personales derechos, capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** La Compañía COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada en

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto D.M. Quito

Quito el dos de febrero del dos mil dieciséis (2016), ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Santiago Guerron Ayala, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el catorce de marzo del mismo año, bajo el número diez cincuenta y dos (# 1052), numero de repertorio diez mil cincuenta (10050). **TERCERA: JUNTA GENERAL Y CESION DE PARTICIPACIONES:** La Junta General Universal, Extraordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA.LTDA., celebrada el cuatro de agosto del dos mil veinte, resuelve por unanimidad autorizar la cesión de participaciones del Socio doctor Pedro Eduardo Tugendhat Marcus, casado, en calidad de CEDENTE en favor del señor doctor Rodrigo Bastidas de Janon, casado, en calidad de CESIONARIO; igualmente se resuelve por unanimidad autorizar la cesión de participaciones del Socio Daniel Mauricio Tugendhat Ribadeneira, casado, en calidad de CEDENTE en favor del señor doctor Juan Pablo Bastidas Córdova, soltero, en calidad de CESIONARIO, en base a lo cual se procede a través de la presente escritura pública. Con la resolución adoptada para la cesión de participaciones, el cuadro de Integración de capital queda estructurado de la siguiente manera:.-

1	PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS	2450	-2450	0	0	0
2	DANIEL MAURICIO TUGENDHAT RIBADENEIRA	50	-50	0	0	0
3	RODRIGO BASTIDAS DE JANON	2500	2450	4950	4950	4950
4	JUAN PABLO BASTIDAS CORDOVA	0	50	50	50	50
5	TOTAL:	5000	2500	5000	5000	5000

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 113 de la Ley de Compañías, se incorpora como documento habilitante copia certificada del Acta de cuatro de agosto del dos mil veinte, de la Compañía "COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA.LTDA.", que acredita que se obtuvo el consentimiento unánime del capital social para la cesión de las indicadas participaciones. El señor Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, se servirá sentar razón de esta cesión al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía, razón que será sentada al margen de las inscripciones en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento, para su inscripción en el Registro Mercantil y posterior notificación a la Superintendencia de Compañías." Hasta aquí la minuta, la misma que se encuentra firmada por el doctor Hernán Marón Proaño, Abogado profesional con matricula número dos mil ochenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto D.M. Quito

incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS
C.C. No. 1702270094

ROSARITO REBECA RIBADENEIRA RUIZ
C.C. No. 1702798784

DANIEL TUGENDHAT RIBADENEIRA
C.C. No. 170854338-2

STEPHANIE ROMÁN FRANCO
C.C. No. 1706839014

RODRIGO BASTIDAS DE JANON
C.C. No. 0400533188

JUAN PABLO BASTIDAS CÓRDOVA
C.C. No. 1719115832

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

DRA. LORENA PRADO MARCIAL
NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

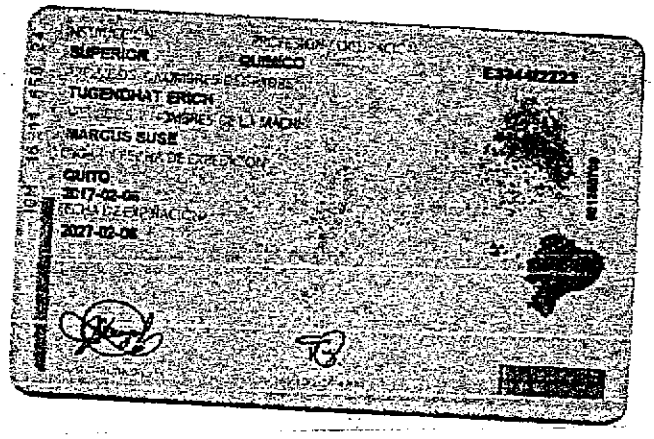

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

DRA. LORENA PRADO MARCIAL

NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
26 AGO 2020

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

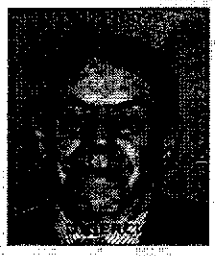

Número único de identificación: 1702270099

Nombres del ciudadano: TUGENDHAT MARCUS PEDRO EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIBADENEIRA ROSARITO REBECA

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1972

Nombres del padre: TUGENDHAT ERICH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARCUS SUSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-335-20234

207-335-20234

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702270099

Nombre: TUGENDHAT MARCUS PEDRO EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

-1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-335-20237

200-335-20237

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

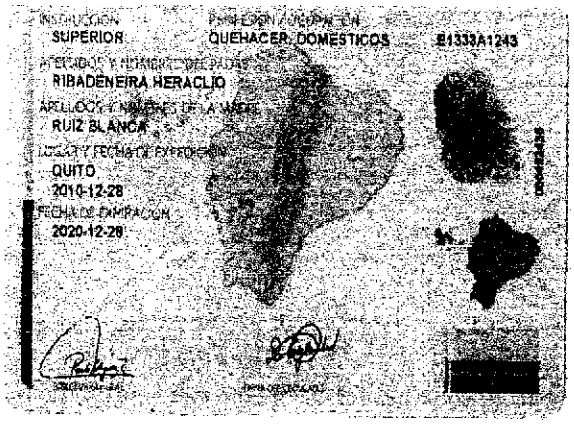

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

DRA. LORENA PRADO MARCIAL

NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

26 AGO 2020

Dr. Santiago Guerron Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702798784

Nombres del ciudadano: RIBADENEIRA RUIZ ROSARITO REBECA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHIMBO/MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUGENDHAT MARCUS PEDRO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIBADENEIRA HERACLIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUIZ BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

N° de certificado: 207-335-20371

207-335-20371

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702798784

Nombre: RIBADENEIRA RUIZ ROSARITO REBECA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

N° de certificado: 208-335-20375

208-335-20375

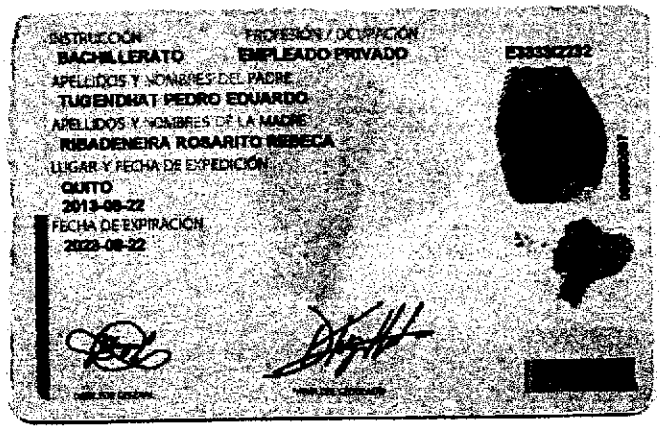
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
E3333232
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TUGENDHAT PEDRO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIBADENEIRA ROSARITO REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-22

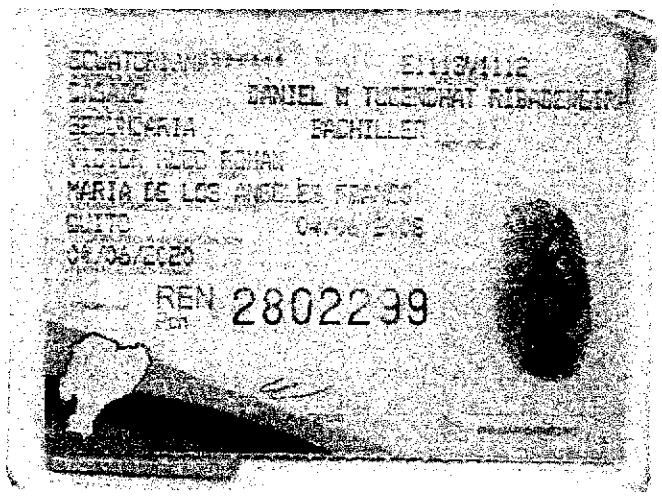
DANIEL M TUGENDHAT RIBADENEIRA
BACHILLER
MARIA DE LOS ANGELES FRANCO
REN 2802239

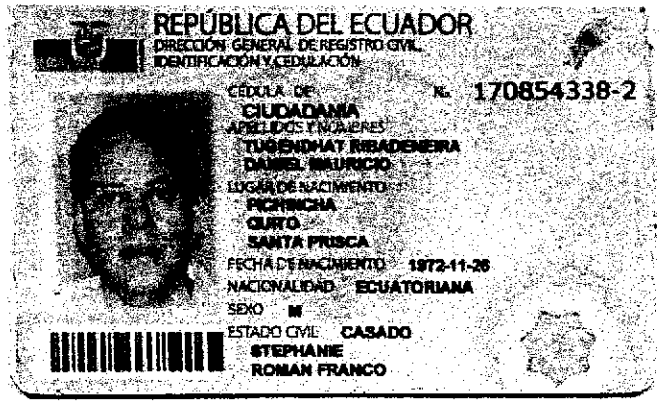
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170854338-2
APELLIDOS Y NOMBRES
TUGENDHAT RIBADENEIRA DANIEL MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
STEPHANIE ROMAN FRANCO

CIUDADANÍA
ROMAN FRANCO STEPHANIE
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
GONZALEZ SUAREZ 1772

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
0005 M
0005 - 184
1708543382
TUGENDHAT RIBADENEIRA DANIEL MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 3

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
0005 F
0005 - 302
1706839014
ROMAN FRANCO STEPHANIE
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 3

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala

DRA. LORENA PRADO MARCIAL
NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Notaría Trigésima Quinto - D. M. Quito

26 AGO 2020

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

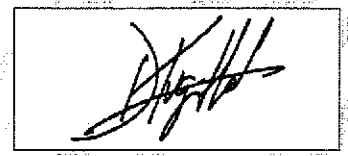

Número único de identificación: 1708543382

Nombres del ciudadano: TUGENDHAT RIBADENEIRA DANIEL MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN FRANCO STEPHANIE

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: TUGENDHAT PEDRO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIBADENEIRA ROSARITO REBECA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

N° de certificado: 202-335-20547

202-335-20547

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708543382

Nombre: TUGENDHAT RIBADENEIRA DANIEL MAURICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guarrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

N° de certificado: 201-335-20557

201-335-20557

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

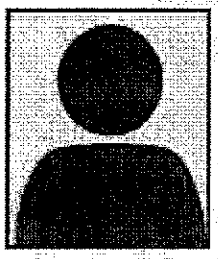

Número único de identificación: 1706839014

Nombres del ciudadano: ROMAN FRANCO STEPHANIE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DANIEL MAURICIO TUGENDHAT RIBADENEIRA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: VICTOR HUGO ROMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA DE LOS ANGELES FRANCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

N° de certificado: 205-335-20635

205-335-20635

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706839014

Nombre: ROMAN FRANCO STEPHANIE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

N° de certificado: 207-335-20639

207-335-20639

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 040053318-8

APELLIDOS Y NOMBRES
BASTIDAS DE JANON
RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAROLI
MONTUFAR
GONZÁLEZ SUÁREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1958-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JANET DE LAS NIEVES
CORDOVA PAREDES

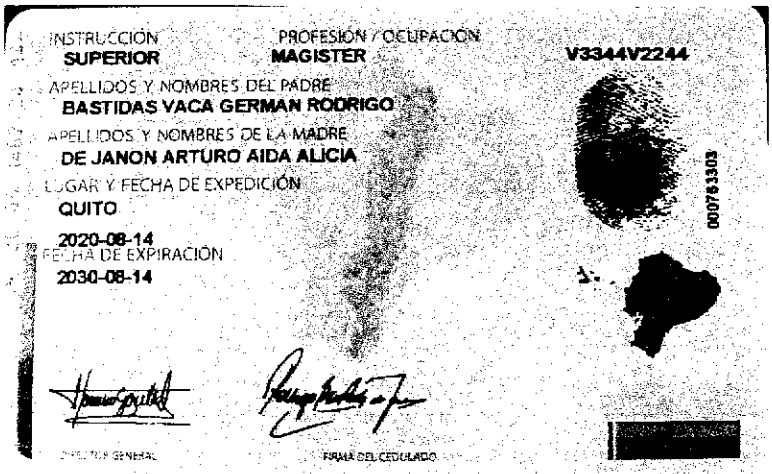

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

V3344V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASTIDAS VACA GERMAN RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE JANON ARTURO AIDA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2020-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-14

0007833303

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

DRA. LORENA PRADO MARCIAL
NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
26 AGO 2020

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
040053318-8 001 - 0231
BASTIDAS DE JANON RODRIGO
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA QUITO TENNIS
USD: 0
6221888
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
6221888 08/08/2019 15:35:08

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

DRA. LORENA PRADO MARCIAL
NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

26 AGO 2020

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

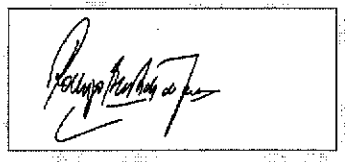

Número único de identificación: 0400533188

Nombres del ciudadano: BASTIDAS DE JANON RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA PAREDES JANET DE LAS NIEVES

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: BASTIDAS VACA GERMAN RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DE JANON ARTURO AIDA ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-335-20735

203-335-20735

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0400533188

Nombre: BASTIDAS DE JANON RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

N° de certificado: 203-335-20740

203-335-20740

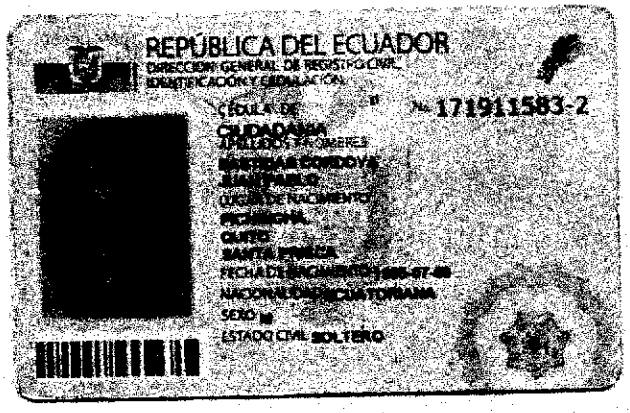

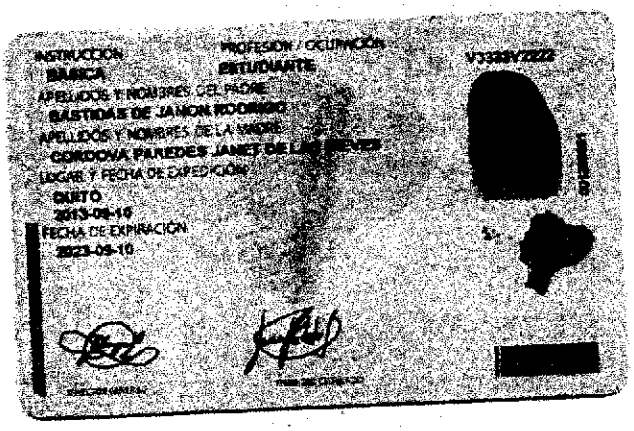

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

DRA. LORENA PRADO MARCIAL

NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

26 AGO 2020

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

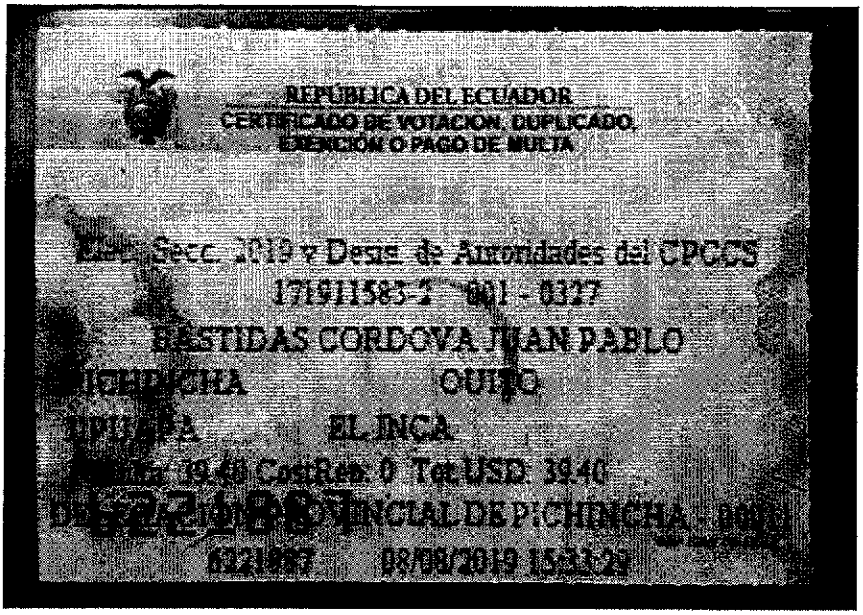

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN. DUPLICADO.
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
171911583-2 001 - 0327
BASTIDAS CORDOVA JUAN PABLO
PICHINCHA QUITO
EL INCA
Multa: 19.40 Cost.Rec.: 0 Tot.USD: 19.40
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
6321987 08/08/2019 15:33:29

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

DRA. LORENA PRADO MARCIAL
NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

26 AGO 2020

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

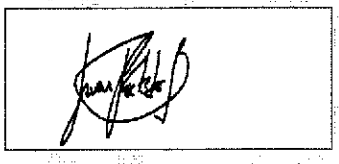

Número único de identificación: 1719115832

Nombres del ciudadano: BASTIDAS CORDOVA JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BASTIDAS DE JANON RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDOVA PAREDES JANET DE LAS NIEVES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

N° de certificado: 208-335-20827

208-335-20827

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719115832

Nombre: BASTIDAS CORDOVA JUAN PABLO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
L35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

N° de certificado: 206-335-20833

206-335-20833

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días de agosto del año dos mil veinte, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 del mismo cuerpo de Leyes, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA.LTDA., en su local social situado en la calle Av. Manuel Córdova Galarza Numero OE4-175, intersección Esperanza, Frente a Laboratorios Pfizer, de esta ciudad.

Siendo las diez horas, el Presidente de la Compañía, señor doctor Pedro Tugendhat Marcus, al comprobar que existe el cien por ciento del capital social de la compañía presente, propone la celebración de una Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar el siguiente punto:

1.- Autorización para transferencia de participaciones del señor Pedro Tugendhat Marcus; y del señor Daniel Tugendhat Ribadeneira y

2.- Admisión de nuevo socio.

Habiendo convenido los Socios presentes en realizar esta Junta General Extraordinaria, para dicho efecto, se designa al señor doctor Rodrigo Bastidas de Janon, para que actúe como Secretario de esta Junta.

Designado el Secretario, confirma la presencia del 100% del capital social, esto es: Señor Pedro Tugendhat Marcus, poseedor de 2.450 participaciones de un dólar cada una ($.2.450.00); Señor Rodrigo Bastidas de Janon, poseedor de 2.500 participaciones de un dólar cada una ($.2.500.00); y el señor Daniel Tugendhat Ribadeneira, poseedor de cincuenta participaciones de un dólar cada una ($.50.00). Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente Junta.

A continuación, el señor Pedro Tugendhat Marcus, manifiesta su deseo de

Dr. Santiago Gueron Avila
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

ceder la totalidad de sus participaciones. El señor Daniel Tugendhat Ribadeniera, manifiesta su deseo de ceder la totalidad de sus participaciones, por lo que solicitan a la Junta la autorización necesaria para la transferencia de sus participaciones.

La Junta General de socios resuelve: por unanimidad autorizar la cesión de las dos mil cuatrocientas cincuenta participaciones que corresponden al doctor Pedro Tugendhat Marcus, en favor del señor doctor Rodrigo Bastidas de Janon, quien acepta esta transferencia.

La junta General autoriza expresamente la admisión de un nuevo socio de la compañía, al señor Juan Pablo Bastidas Córdova

Así mismo la Junta General de socios autoriza por unanimidad la cesión de las cincuenta participaciones al señor Juan Pablo Bastidas Córdova, a quien se le admite como nuevo socio y acepta esta transferencia.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborada el Acta, por secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, levantándose la sesión a las 10H30.

PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS
PRESIDENTE

DANIEL TUGENDHAT RIBADENIERA

RODRIGO BASTIDAS DE JANON
Secretario Ad Hoc

Dr. Santiago Guerron Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESCRITURA NÚMERO: 2020-17-01-035- P01304

Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE: **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA. LTDA.,** OTORGADA POR: PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS y DANIEL MAURICIO TUGENDHAT RIBADENEIRA, A FAVOR DE: RODRIGO BASTIDAS DE JANON y JUAN PABLO BASTIDAS CORDOVA, Firmado en Quito, el veintiséis de agosto del dos mil veinte. Doy fe.- P.R.R.

DRA. LORENA PRADO MARCIAL
NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Factura: 002-002-000098830

20201701035O00725

NOTARIO(A) SUPLENTE LORENA TATIANA PRADO MARCIAL

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701035O00725

MATRIZ	
FECHA:	26 DE AGOSTO DEL 2020, (16:51)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-035-P00379

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
TUGENDHAT MARCUS PEDRO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702270099
RIBADENEIRA RUIZ ROSARITO REBECA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702798784
TUGENDHAT RIBADENEIRA DANIEL MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708543382
ROMAN FRANCO STEPHANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706839014
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
BASTIDAS DE JANON RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400533188
BASTIDAS CORDOVA JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719115832

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2020-17-01-035-P01304

NOTARIO(A) SUPLENTE LORENA TATIANA PRADO MARCIAL

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03895-DP17-2020-MP

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Colegio de Notarios de Pichincha

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RAZÓN MARGINAL NÚMERO: 2020-17-01-035-000725

Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales, otorgada ante la Doctora Lorena Tatiana Prado Marcial, Notaria Suplente Trigésimo Quinto de Quito, el veintiséis de agosto de dos mil veinte, los señores Pedro Eduardo Tugendhat Marcus, Rosarito Rebeca Ribadeneira Ruiz, Daniel Mauricio Tugendhat Ribadeneira y Stephanie Román Franco, los **cedentes**; y, los señores Rodrigo Bastidas de Janon y Juan Pablo Bastidas Córdova, los **cesionarios**, quienes proceden a la Cesión de Participaciones sociales de la compañía COMERCIALIZADORA PROSABELL CIA. LTDA., por lo que se toma nota del contenido de la misma, al margen de la escritura matriz de constitución de dicha compañía, otorgada ante el Doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto de Quito, el dos de febrero del año dos mil dieciséis. Quito, a veintiseis de agosto de dos mil veinte. Doy fe.- arc

DRA. LORENA PRADO MARCIAL
NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 34692
7556161JNKIOEV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28589
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	14148
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /26/08/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA PROSABELL CÍA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS, CEDE 2450 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA, A FAVOR DEL CESIONARIO RODRIGO BASTIDAS DE JANON, EL CEDENTE DANIEL MAURICIO TUGENDHAT RIVADENEIRA, CEDE 50 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA, A FAVOR DEL CESIONARIO JUAN PABLO BASTIDAS CÓRDOVA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1052 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito